



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

0095

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 28 MAR 2023

VISTO:

El Documento DE-0426-01861677-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja otorgar la asignación de las Funciones de Inspector Multifunción, Categoría 16, Agrupamiento I - Administrativo, para cumplir tareas en el ámbito de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, a los agentes detallados en el Anexo adjunto, de conformidad al orden de mérito resultante del proceso de selección dispuesto por Resolución N° 758/2022.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que, por lo expuesto, corresponde dictar el acto administrativo que así lo disponga.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Otórguese la asignación de las Funciones de Inspector Multifunción, Categoría 16, Agrupamiento I - Administrativo, a los agentes detallados en el Anexo que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto, de conformidad al orden de mérito resultante del proceso de selección dispuesto por Resolución N° 758/2022, para cumplir tareas en la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana.

Art. 2°: Remítase copia del presente a la Dirección de Personal, para su conocimiento.

Art. 3°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente